

EL DESARROLLO DE LA ESCUELA RURAL CHILENA

Autor: Marco Aurelio Reyes Coca
Decano de la Facultad de Educación y
Humanidades de la Universidad del Bío Bío

RESUMEN

El análisis histórico del desarrollo de la "Escuela Rural Chilena" debe efectuarse dentro del contexto de la realidad educacional latinoamericana, y por que no decirlo, del Tercer Mundo. Su existencia misma demuestra cómo no siempre es posible, desde una perspectiva histórica, ajustar a la realidad los fundamentos e ideales que estructuran una sociedad a partir de su conciencia colectiva. Eso ha ocurrido con la realidad histórica de la "Escuela Rural Chilena": tener existencia plena solamente un siglo y medio después que la nación establece un orden pedagógico consagrado constitucionalmente. Esta realidad histórica demuestra como una institución social requiere de un largo proceso de maduración, además de la voluntad de los actores sociales, por concretar un proyecto que figura en el sustrato de la conciencia colectiva de la nación.

La visión retrospectiva de la "Escuela Rural Chilena" nos sitúa en la realidad nacional de 1833, en los albores del republicanismo nacional.

1.- EL ORDEN PEDAGÓGICO CONSA-GRADO CONSTITUCIONALMENTE (1833).

Una nación que aspira al "orden" como ideal social en lo político, jurídico, económico, administrativo, social, cultural, etc., no puede dejar de lado el sistema educacional. Resulta lógico que la Constitución de 1833 consagrara un claro orden pedagógico, al establecer que la "educación es atención preferente del Estado". Dentro de esa ideología del orden, se crea una rigurosa y exigente aspiración al orden educativo. El "Estado Protector Vigilante", propone, gestiona, promueve, realiza, controla y evalúa todo proyecto educativo; desde el nivel primario al universitario. Dentro de ese esquema de "educación republicana temprana", la educación rural resulta poco menos que una utopía irrealizable en el marco de una estructura económica, social y cultural absolutamente oligárquica. Era imposible educar a la masa campesina dentro de un verdadero sistema feudal agrario, como el que imperaba en el país. El contexto nacional rural, hacía prácticamente irrealizable el Proyecto de Desarrollo, aun-

que el discurso ideológico expresaba otra cosa. Existía una lastimera realidad en las Escuelas Rurales, verdaderas chozas semi-vacías, la chatura moral del maestro, cuando no moral (Apey, María Angélica, La Instrucción Rural en Chile durante el siglo XIX..." Dimensión Histórica de Chile", pp 6-7, 1989-1990, Historia de la Educación).

"Sin maestros idóneos, sin útiles, sin local acomodado es de admirar que nuestras escuelas no se hallen en estado más lamentable todavía" (Memoria Ministerio de Instrucción; 1844, pp 14-15).

2.- LAS ESCUELAS NORMALES: BÚSQUEDA DE LA MODERNIZACIÓN SOCIAL.

La situación del país sufre un cambio, aunque incidental y no estructural, en el momento mismo en que se crean las Escuelas Normales de Preceptores, a partir de la década de 1840. Como expresaba Valentín Letelier, se inicia la "lucha por la cultura y la educación", cultivando a la real reserva intelectual, moral de la nación, destinada en lo

sucesivo a estructurar dentro de la sociedad, la más vigorosa de las "mesocracias", junto a Argentina y Uruguay. La Escuela Normal, repartida por todo el espacio nacional, promueve una clase social intermedia que se incrusta como cuña entre los extremos de la escala social, premunida tan solo con las armas de la educación y la cultura. Estas escuelas que formaban "preceptores", destacaban por su organización, alto profesionalismo, espíritu renovador y un acrisolado prestigio, que traspasó las fronteras de Chile. Los egresados, poseedores de una amplia gama de conocimientos, eran considerados por la sociedad de entonces, como el paradigma de la "persona culta". El profesor normalista pertenecía, generalmente, a la clase media baja, incluyendo las minorías étnicas, que luego volverían a sus propias ciudades y pueblos, para educar a su pueblo. Pese a los esfuerzos que el Estado hacía por promover la educación, ésta seguía siendo patrimonio de algunos sectores de la sociedad y la "Escuela Rural" debía mantenerse dentro del entorno adverso de la estructura económica-social, alentada, más que nada, por el apostolado del maestro que se formaba en las Escuelas Normales y que constituían "una idónea milicia civil" (Munizaga, Roberto; *Hitos Significativos de la Educación Chilena*, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, 1982).

Así, "nacieron las Escuelas Normales de Concepción, de Chillan, de Talca, de San Fernando y la de Elqui, esta última fundada en La Serena recién en 1951. Los profesores y el personal auxiliar que se hicieron cargo de estos establecimientos, como era previsible, en su mayor parte debieron traerse de Europa, en especial de Alemania" (Apey, María Angélica; *Historia de la Sociedad Nacional de Agricultura, Orgrama Imp., Stgo., 1988*).

3.- LA CRISIS DEL CENTENARIO: 1910.

A pesar de la profunda innovación que estaba sufriendo la educación chilena desde el gobierno de Balmaceda, asumiendo el paradigma propugnado por don José Abelardo

Núñez, de la "revitalización auténtica de la educación de las clases populares"; la situación educacional de los niños campesinos seguía siendo estremecedora. Esto era especialmente sensible en el analfabetismo casi absoluto. A pesar de que el maestro contaba con una excelente preparación; la situación no era en mucho edificante. Durante la inauguración del Primer Congreso Nacional Pedagógico, el 20 de septiembre de 1889, el Ministerio de Educación Pública, el chillanense Federico Puga Borne, expresaba que: "el aislamiento y la soledad paralizan poco a poco las voluntades más enérgicas. El maestro de la escuela se halla de ordinario sometido por la naturaleza misma de sus tareas, a la soledad y al aislamiento, necesita un esfuerzo constante para no dejarse dominar por su perniciosa influencia y para no caer, vencido por ella, en el desaliento, en el tedio, que lo conducen irremediamente a la estagnación y a la rutina" (Citado por Luis Gómez Catalán, en *"Hitos significativos en el desarrollo de la Educación Chilena en las Primeras Décadas del Siglo XX"* Op. Cit, p.13).

De este discurso puede deducirse la profunda brecha que existía entre la formación y la calidad didáctica del maestro y la realidad que impedía que los sectores más vulnerables de la sociedad, en especial en los espacios rurales, tuvieran acceso real a la educación.

Un hecho histórico importante fue la creación de la Escuela Normal de Chillan, en 1889, que formaba maestros para la ruralidad, y que bajo la dirección del "maestro" Juan Madrid Azolas (entre 1894-1921), llegó a ser "la segunda de mayor relevancia en aquella época" (Ibacache, Carlos R.; *"Escritores Normalistas Chilenos"*. Lom Ed., Stgo, 1998).

El maestro rural debía luchar contra el ausentismo escolar, puesto que los niños constituían una sólida fuerza de trabajo en el campo: "Durante los meses de marzo, abril y parte de mayo, los padres ocupan a sus hijos en las cosechas, y en seguida se excusan generalmente con que el niño no tiene trajecito con que asistir decentemente al co-

legio" (Primer Congreso Nacional Pedagógico, Opiniones del Visitador de Escuelas de la Provincia de Concepción, Resumen de Actas, 1890, p.47).

A pesar de todos los inconvenientes, los maestros contaron con dos recursos didácticos maravillosos para la enseñanza de sus alumnos: "El Silabario de don Claudio Matte y el libro de lectura "El Lector Americano" de don José Abelardo Nuñez, que permitían con la máxima flexibilidad y dinamismo, introducir a sus alumnos, cualquiera fuera su condición, en el mundo de las letras y de la cultura. Sin embargo, la cruda realidad social y su repercusión en la "Escuela", están presentes en las obras de Alejandro Venegas, "Sinceridad: Chile en el año 1910", y en los escritos de Darío Salas: "La Educación Primaria Obligatoria" (1910) y el "El Problema Nacional" (1917). Estos escritos representaban una negativa visión de la realidad nacional, como producto del debate público del Centenario que buscaba nuevas orientaciones y finalidades para la educación chilena. Otro ejemplo paradigmático, resulta ser la discusión parlamentaria del proyecto presentado por don Pedro Bannen sobre la obligatoriedad de la enseñanza primaria (1900). En ese debate dentro del Congreso, aparece la opinión de la oligarquía representada por Ventura Blanco Viel, quien sostenía que no era posible sustituir el derecho del padre por el derecho de la sociedad, un verdadero esclavo de ella: "¿En virtud de qué atribuciones interviene el Estado, con la fuerza pública en el seno de una familia pacífica y honrada...? (Discursos Parlamentarios). Y conste que se trataba solamente de imponer la educación primaria obligatoria. Piénsese entonces, en la realidad que vivían las "Escuelas Rurales", donde se estaba produciendo un vigoroso proceso de "reintegración", como producto de la Gran Depresión de 1873-1896. Frente a esta realidad, resulta obvio comprender que el siglo XIX estaba muy distante de ofrecer a todos los chilenos la igualdad de oportunidades educativas. Con mayor evidencia, dicho fenómeno se presenta al interior de la sociedad rural (Apey, M.A.; "La Instrucción Rural..." op. cit. p.118).

4.- LA LEY DE EDUCACIÓN PRIMARIA OBLIGATORIA Y LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA.

Hacia 1920, las cifras del analfabetismo eran escalofriantes, requiriéndose en forma imperiosa, de herramientas eficaces para combatirlo. Debe recordarse que, si bien la educación primaria era gratuita desde el decenio de don Manuel Montt en la década de 1850, su obligatoriedad legal sólo viene a serlo solamente en 1920; casi 70 años después y tras incómodos e inconcebibles debates.

Hemos señalado que la publicación de la obra de Darío Salas "El Problema Nacional", fue el detonante que tuvo la virtud de promover el gran movimiento de opinión pública por lograr la obligatoriedad de la Educación Primaria. Sin embargo, las aspiraciones populares se habían encauzado en el movimiento político reivindicacionista liderado por Arturo Alessandri, propulsado más que nada por la desastrosa crisis económica y social del país y del capitalismo en general, que prenunciaban la Gran Depresión de 1929. Al descontento social, se sumaba la situación educacional que requería de una reforma total con el propósito de mejorar los males que aquejaban a la vida social en su conjunto. Es indudable que fueron años difíciles para el normal desarrollo de la educación nacional.

Si bien se había aprobado la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, no se implementó una dirección uniforme ni una orientación común. Se puede afirmar que la "Renovación Pedagógica de 1928", durante el gobierno del General Ibáñez del Campo, intentó poner en real vigencia la Ley de 1920. La "Escuela Rural" debía realizar ingentes esfuerzos, muchas veces inocuos, para convencer a la comunidad rural de los beneficios de la instrucción primaria. Ante un poder económico-social omnipotente, el maestro rural aparecía como un factor perturbador y socavador de una rígida estructura que el poder no estaba ni convencido ni decidido a modificar. Era difícil convencer al patrón de fundo sobre la importancia de la educación para promover a la clase campesina.

Los años posteriores a 1930, marcan el afán de las clases populares por ascender dentro de la escala social a través de una programada lucha reivindicacionista, en la cual la educación ocupa un importante rol. Esto es particularmente significativo durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), el que hace suyo el lema de "gobernar es educar". Sin embargo, el esfuerzo que el Estado hace por promocionar la educación ante los sectores más desposeídos, quedan en tela de juicio ante el diagnóstico hecho por Amanda Labarca: "En nuestra América la gran masa popular, la campesina, la mestiza y sobre todo la indígena son paupérrimas y, lo que es peor, carecen de medios culturales y técnicos para redimirse de su indefensa servidumbre" (Labarca, Amanda; "Realidades y Problemas de Nuestra Enseñanza, 1886-1957". Ed. Univ. Stgo de Chile, 1953).

Ese es precisamente el contexto en que se desenvuelve la Escuela Rural. Pero también debemos expresar que a pesar de esa triste realidad, "La Escuela Normal de Chillan y su historia, nos señala grandes enseñanzas que se precisa considerar cuando queremos que la educación sea una fuerza de cambios sociales, formadora de hombres honestos, como quería don Juan Madrid" (Contreras Jara, Luis; "Tras la huella formativa y fundacional de un educador: Juan Madrid Azolas". Ponencia IX Jornada de la Educación en Chile, Chillan, octubre, 2001).

5.-LA DECADA DE 1960: "LA COBERTURA EDUCACIONAL".

Transcurridos 30 años de la obligatoriedad de la educación primaria, los niños de las áreas rurales no disponían aún de las mayores oportunidades educativas a que tenían derecho, en virtud de la legislación vigente. La discriminación del pueblo rural seguía siendo un hecho incontrovertible. El gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, lleva a cabo una Reforma Educacional destinada a cubrir cuantitativamente todas las necesidades de la población chilena. Dicha reforma se produce paralelamente con la Reforma Agraria que genera un nuevo escenario en el agro nacio-

nal y que involucra determinadamente a la "Escuela Rural". Representa, sin duda, el esfuerzo más significativo, realizado hasta entonces, por abarcar educacionalmente a toda la sociedad chilena. A pesar de todo, la "Escuela Rural" continuará siendo el "talón de Aquiles" del sistema educativo chileno. Una década después, en los Cuadernos de la Superintendencia de Educación Pública (1976), se revelaba que, de 5.000 escuelas rurales, sólo 582 llegaban al octavo grado, vale decir, la educación básica completa. De los 505.3900 alumnos matriculados en dichas escuelas, solamente 12.944 niños disponían de educación básica completa. Tan sólo el 2,56% tenía la oportunidad de acceder a un beneficio consagrado legalmente desde hacía 56 años.

Era evidente aún que la "Escuela rural" constituía el problema mayor de la educación chilena; y para el cual don Darío Salas, en 1917 había planteado soluciones eficaces y económicas: no basta con aumentar los gastos de escolaridad, sino más bien había que mejorar los niveles en la calidad de la educación que se imparte.

6.- LA REFORMA EDUCATIVA DE LOS 90.

Solamente en los años de la década anterior se ha venido a concretar la profecía hecha en marzo de 1969 por la directora de la Oficina Regional de la UNESCO, Lus Vieira (Carta dirigida al Superintendente de Educación de Chile): "Si se mantiene la tendencia..., en 1970..., Chile será uno de los primeros países de América Latina que habrá logrado vencer una de las más persistentes e injustas discriminaciones que se mantienen en el cuadro educativo del continente y que consiste en que los niños de las áreas rurales no disponen de las oportunidades educativas a que tienen derecho en virtud de lo dispuesto por todas las constituciones políticas de los países de la región" (Cuadernos de Superintendencia de Educación Pública, Santiago, 1970).

Y una de las máximas aspiraciones era la

completación de la educación básica. El Programa MECE Rural de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación, venía, a partir de 1990, a cancelar una larga deuda histórica para con los niños del mundo rural y a atacar una de las áreas más vulnerables de una sociedad generadora de "nuevas formas de pobreza". La asertividad del MECE-Rural está dado por los principios de la significación, la pertinencia, la relevancia y la contextualización de los aprendizajes. Algo inédito en la educación chilena. No cabe duda que la "Escuela Rural" de hoy es absolutamente diferente a las de ayer. Sin embargo, el camino por recorrer es aún dificultoso ante la resistencia al cambio de algunos sectores sociales. A pesar de todo el entorno, la sociedad chilena, en especial la rural, dispone de una de las ventajas comparativas para implementar la identidad cultural: la existencia misma del profesor rural, cuya presencia es un aval al éxito que puede alcanzar la "Escuela Rural", dentro de los nuevos paradigmas que mueven la educación chilena.

7.- NUEVOS PROBLEMAS PARA LA "ESCUELA RURAL".

Durante la década de los años 90, la "Escuela Rural" se ve amenazada por un problema impensado: el abandono de población desde el campo hacia la ciudad, como producto de la globalización y transnacionalización del agro. En efecto, la especialización de acti-

vidades silvo-agropecuarias hacia el mundo externo, provoca profundos cambios en el mundo agrario: la sustitución de los cultivos tradicionales por otros de alta intensidad, con incorporación de tecnologías y con la introducción en el agro de la economía de mercado. Ello ha provocado expulsión de población desde los campos, arrinconados o acosados por la invasión de pinos o eucaliptos, en el centro del país. El abandono de población, desde los sectores rurales, está provocando un impacto sobre las matrículas en las escuelas, incluso en muchas de ellas que habían sido repuestas, y evidentemente mejoradas, dentro del contexto de los Programas Ministeriales P-900 (para las escuelas de mayor vulnerabilidad en el país); el MECE-Rural y la Jornada Escolar Completa (JEC). Esta situación se ve agravada por las proyecciones de población que demuestran bajas tasas de natalidad reflejadas en disminución de matrículas en algunas Escuelas Rurales, determinando merma en disminución de las subvenciones que reciben los municipios, como sostenedores, por parte del Ministerio de Educación. Este es un nuevo desafío que viven las Escuelas Rurales, tal como ayer y siempre.

Pese a todas las dificultades, no existen dudas sobre el rol que han jugado las "Escuelas Rurales" en la democratización de la sociedad, desde los inicios de la República.